OF. DIPLAN/CIV 537-2023/ta
Guatemala, 16 de agosto de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos

FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
27/07/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	341-2023	Q 7,006,811.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 9067
27/07/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	342-2023	Q 17,907,204.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
28/07/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- / Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- / Unidad Ejecutora de Conserevación Vial -COVIAL-	343-2023	Q 3,045,000.00	INTRA 1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 906
28/07/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	344-2023	Q 230,000.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
28/07/2023	Dirección General de Caminos -DGC- / Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- / Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- / Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- / Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- / Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- / Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- / Dirección Superior -DS-	345-2023	Q 4,482,693.00	INTRA 1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 909

Movimientos						
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS		TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
28/07/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	346-2023	Q	5,768,957.00	INTER	Funcionamiento NO modifica metas
28/07/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	348-2023	Q	96,520,143.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas co2f 9080
31/07/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	349-2023	Q	4,000,000.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 9077
31/07/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	350-2023	Q	22,151,088.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 9088
1/08/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	351-2023	Q	3,529,146.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
1/08/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	352-2023	Q	2,802,844.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9089
2/08/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	353-2023	Q	14,800.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
3/08/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	354-2023	Q	116,299.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
3/08/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	356-2023	Q	3,000,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9097

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

OF. DIPLAN/CIV 537-2023/ta
Guatemala, 16 de agosto de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada Licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos

FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
27/07/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	341-2023	Q 7,006,811.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 9067
27/07/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	342-2023	Q 17,907,204.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
28/07/2023	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- / Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- / Unidad Ejecutora de Conserevación Vial -COVIAL-	343-2023	Q 3,045,000.00	INTRA 1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 906
28/07/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	344-2023	Q 230,000.00	INTRA 1	Funcionamiento NO modifica metas
28/07/2023	Dirección General de Caminos -DGC- / Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- / Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU- / Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- / Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- / Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- / Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL- / Dirección Superior -DS-	345-2023	Q 4,482,693.00	INTRA 1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 909

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
28/07/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	346-2023	Q 5,768,957.00	INTER	Funcionamiento NO modifica metas
28/07/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	348-2023	Q 96,520,143.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas co2f 9080
31/07/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	349-2023	Q 4,000,000.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 9077
31/07/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	350-2023	Q 22,151,088.00	INTRA 2	Inversión SI modifica metas CO2F 9088
1/08/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	351-2023	Q 3,529,146.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
1/08/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	352-2023	Q 2,802,844.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9089
2/08/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	353-2023	Q 14,800.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
3/08/2023	Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-	354-2023	Q 116,299.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
3/08/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	356-2023	Q 3,000,000.00	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9097

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA GUATEMALA, C.A.

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-PSICE504
Ejercicio: 2023

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Módulos | Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | LNLOPEZ22

Ejecución Presupuesto Resultados > Consolidacion

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	397	03/08/2023	52272703	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE. 11"INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400"TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-.	FINALIZADO	39,200.00	39,200.00	INTRA2	07/08/2023	PRESDAF165-2023
☐	396	02/08/2023	52263312	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300 Y 400, Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-.	FINALIZADO	116,299.00	116,299.00	INTRA2	07/08/2023	PRESDAF165-2023
☐	395	01/08/2023	52255358	REPROGRAMACION DE CENTRO DE COSTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL	FINALIZADO	14,800.00	14,800.00	INTRA2	07/08/2023	PRESDAF165-2023

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
03 de agosto de 2,023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 354-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS ----------

---

CONSIDERANDO: *Que el Fondo Para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala.* ***CONSIDERANDO:*** *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de subproductos No. 18 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de ciento dieciséis mil doscientos noventa y nueve quetzales exactos (Q 116,299.00).* ***POR TANTO:*** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho ***RESUELVE: PRIMERO:*** *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;* ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.--------*

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRV-SIGES04
Ejercicio: 2023

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AUROI

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	398	03/08/2023	52272929	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", A CARGO DE DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	REGISTRADO	257.00	0.00	INTRA2		
☐	397	03/08/2023	52272703	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FTE. 11"INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400"TRANSFERENCIAS CORRIENTES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL -PROVIAL-.	REGISTRADO	39,200.00	0.00	INTRA2		
☑	396	02/08/2023	52263312	REPROGRAMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100,200,300 Y 400, Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-.	ENVIADO PRESUPUESTO	116,299.00	0.00	INTRA2		

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FONDETEL

Oficio No. FDT-UP-066-2023-RV/rv
Guatemala, 24 de julio de 2023

1535

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
25 JUL 2023
Recibido a las: 11:52 Horas Hrs.
Firma:

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo de la Unidad de Planificación del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, - FONDETEL-.

Por este medio, sírvase encontrar los comprobantes tipo INTRA 2:
No. 18 a nivel de Unidad Ejecutora, Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-
No. 16 a nivel centro de costo, 2591 Administrativo Financiero.
No. 10 a nivel centro de costo, 2698 Dirección Técnica.

Los comprobantes mencionados se presentan por un monto de **CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q. 116,299.00),** del programa 23 "Servicios para el Desarrollo de la Telefonía" y fuente de financiamiento 11 Ingresos corrientes".

Es importante mencionar que la aprobación de la presente modificación presupuestaria tiene la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones de los grupos de gasto 100, 200, 300 y 400, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted, respetuosamente,

Mario Ruddy Velásquez Pinto
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL

Denis Adolfo Mérida Dardón
JEFE FINANCIERO
FONDETEL

Marco Vinicio Mora Carballo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FONDETEL

ANA MARIA DE LA ROSA PÉREZ
GERENTE GENERAL
FONDETEL

Contiene 10 folios

Fondo para el Desarrollo de la Telefonía
Guatemala, 24 de julio de dos mil veintitrés
RESOLUCIÓN No. 52-2023

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la Reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de **CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q. 116,299.00),** tiene la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones de los grupos de gasto 100, 200, 300 y 400, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Considerando

Que mediante el Decreto 94-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Telecomunicaciones, se creó el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía como un mecanismo financiero por el Ministerio para promover el desarrollo del servicio telefónico en áreas rurales y/o urbanas de bajos ingresos.

Considerando:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", lo indicado en los artículos 1, 3, 5, 6, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la UE puede ejecutar. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificación Presupuestaria", numeral 2 (INTRA2, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

Resuelve:

Primero: Facultar a la Unidad de Planificación del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, para que realice la reprogramación en los centros de costo y metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2023, de la reprogramación presupuestaria tipo INTRA 2; por un monto de CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q.116,299.00) de la Fuente de Financiamiento 11 "INGRESOS CORRIENTES", misma que no genera impacto en las metas físicas de esta Unidad Ejecutora.

Segundo: La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía para los efectos correspondientes.

Tercero: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República.

Cuarto: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.

ANA MARÍA DE LA ROSA PÉREZ
GERENTE GENERAL
FONDETEL

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA: 212 **FECHA:** 24/07/2023

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-

CLASE DE MODIFICACIÓN: INTRA 2

MONTO EN NÚMEROS: Q116,299.00

MONTO EN LETRAS (Q): – CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00 /100 –

Con base a lo que establece el Artículo 5. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 de fecha 28 de diciembre de 2022 y al documento: Oficio No. FDT-DF-237-2023/DM emitido por: Jefatura Financiera

se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e Incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA							MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO		DIFERENCIA				
PROD	SUBP	PG	ACT	PRODUCTO	SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	MODIFICACION DE METAS FISICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
0	10		23	1	Dirección Y Coordinación							Evento	
0	10	1	23	1		Dirección Y Coordinación	Q86,796.00	Q116,299.00		Q29,503.00		Evento	No afecta el cumplimiento de metas físicas
0	15		23	2	Personas Beneficiadas Con Proyectos, Supervisión De Telefonía Y Conectividad Subsidiados							Persona	
0	15	1	23	2		Personas Beneficiadas Con Proyectos, Supervisión De Telefonía Y Conectividad Subsidiados	Q29,503.00	Q0.00	-Q29,503.00			Persona	No afecta el cumplimiento de metas físicas
TOTAL							Q116,299.00	Q116,299.00	-Q29,503.00	Q29,503.00			

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

2591 Administrativo y Financiero y 2698 Dirección Técnica

Para efectos procedentes se requiere pasar a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-, para que continúe con el proceso.

Firmas y sellos,

Mario Ruddy Velasquez Pinto
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL

Denis Adolfo Mérida Dardón
JEFE FINANCIERO
FONDETEL

Marco Vinicio Mora Carballo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FONDETEL

JNA MARÍA DE LA ROSA PÉREZ
GERENTE GENERAL
FONDETEL

2

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:13.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	-116,299.00	0.00
000-010-0001 Dirección y coordinación		
23 00 000 001 000 100 11	-37,188.00	0.00
23 00 000 001 000 400 11	-49,608.00	0.00
000-015-0001 Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad su		
23 00 000 002 000 100 11	-15,969.00	0.00
23 00 000 002 000 200 11	-13,534.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO PG SP PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
Total	116,299.00	0.00
000-010-0001 Dirección y coordinación		
23 00 000 001 000 100 11	50,135.00	0.00
23 00 000 001 000 200 11	29,304.00	0.00
23 00 000 001 000 300 11	36,860.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-010-0001	Dirección y coordinación	-86,796.00	116,299.00
000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-29,503.00	0
		-116,299.00	116,299.00

DESCRIPCIÓN La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:13.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-116,299.00	116,299.00
0000-SIN ORGANISMO	-116,299.00	116,299.00
0000-SIN CORRELATIVO	-116,299.00	116,299.00
Total	-116,299.00	116,299.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:13.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas
212	23	00	000	002	000	000-015	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	No hay movimiento de metas
212	23	00	000	002	000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	No hay movimiento de metas

Centro Costo Consolidados

2591-16; 2698-10;

DESCRIPCIÓN La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Mario Rudy Velasquez Pinto
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL

Denis Adolfo Mérida Dávila
JEFE FINANCIERO
FIRMA
FONDETEL

Marco Vinicio Mora Carballo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FONDETEL

ANA MARIA DE LA ROSA PÉREZ
GERENTE GENERAL
FIRMA
FONDETEL

5

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:15.28 REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 2591	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	16

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
212	23	00	000	001	000	0101	122	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-3,000.00	0.00
212	23	00	000	001	000	0101	169	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-3,025.00	0.00
212	23	00	000	001	000	0101	189	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-14,014.00	0.00
212	23	00	000	001	000	0101	191	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-6,501.00	0.00
212	23	00	000	001	000	0101	195	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-5,248.00	0.00
212	23	00	000	001	000	0101	197	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-5,400.00	0.00
212	23	00	000	001	000	0101	413	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-29,670.00	0.00
212	23	00	000	001	000	0101	415	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	-19,938.00	0.00
												Total	**-86,796.00**	**0.00**

DESCRIPCIÓN La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**

6

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:15.28 REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 2591	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	16

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
212	23	00	000	001	000	0101	158	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	31,260.00	
212	23	00	000	001	000	0101	165	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	2,586.00	
212	23	00	000	001	000	0101	171	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	15,289.00	
212	23	00	000	001	000	0101	199	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	1,000.00	
212	23	00	000	001	000	0101	262	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	9,218.00	
212	23	00	000	001	000	0101	271	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	3,370.00	
212	23	00	000	001	000	0101	275	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	2,760.00	
212	23	00	000	001	000	0101	284	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	4,540.00	
212	23	00	000	001	000	0101	298	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	9,416.00	
212	23	00	000	001	000	0101	322	11	0000	0000	000-010-0001	Dirección y coordinación	36,860.00	
												Total	**116,299.00**	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-010-0001	Dirección y coordinación	-86,796.00	116,299.00
	Total	**-86,796.00**	**116,299.00**

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	-86,796.00	116,299.00
11-INGRESOS CORRIENTES	-86,796.00	116,299.00
0000-SIN ORGANISMO	-86,796.00	116,299.00
0000-SIN CORRELATIVO		
Total	**-86,796.00**	**116,299.00**

DESCRIPCIÓN	La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	**MES**	**AÑO**

7

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:15.28 REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 2591	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	16

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas

DESCRIPCIÓN La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Mario Rudy Velasquez Pinto
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL

FIRMA

Denis Adolfo Mérida D
JEFE FINANCIERO
FONDETEL

Mario Vinicio Mora Carballo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FONDETEL

ANA MARIA DE LA ROSA PEREZ
GERENTE GENERAL
FONDETEL

FIRMA

8

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:14.55 REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 2698	DIRECCIÓN TÉCNICA	10

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
212	23	00	000	002	000	0101	136	11	0000	0000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-10,969.00	0.00
212	23	00	000	002	000	0101	155	11	0000	0000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-5,000.00	0.00
212	23	00	000	002	000	0101	262	11	0000	0000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-9,218.00	0.00
212	23	00	000	002	000	0101	298	11	0000	0000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-4,316.00	0.00
												Total	-29,503.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
												Total		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-29,503.00	0
	Total	-29,503.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-29,503.00	
0000-SIN ORGANISMO	-29,503.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-29,503.00	
Total	-29,503.00	0.00

DESCRIPCIÓN	La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

9

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:14.55 REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 2698	DIRECCIÓN TÉCNICA	10

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
212	23	00	000	002	000	000-015	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	No hay movimiento de metas
212	23	00	000	002	000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	No hay movimiento de metas

DESCRIPCIÓN La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Mario Ruddy Velasquez Pinto
ENCARGADO DE PLANIFICACION
FONDETEL

Denis Adolfo Mérida Dardón
JEFE FINANCIERO
FIRMA
FONDETEL

Marco Vinicio Mora Carballo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FONDETEL

ANA MARIA DE LA ROSA PEREZ
GERENTE GENERAL
FIRMA
FONDETEL

10

GOBIERNO de GUATEMALA | MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FONDETEL

COPIA

Oficio No. FDT-DF-237-2023/DM
Guatemala, 24 de julio 2023

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera –DAF –
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted, esperando que tenga éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es con el objeto de solicitar la aprobación de reprogramación de subproductos, a través del comprobante de reprogramación No. 18, tipo INTRA 2, por un monto de **CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 116,299.00),** dentro de la estructura presupuestaria del programa 23 "Servicios para el Desarrollo de la Telefonía" -FONDETEL- y fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes"; con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100 "Servicios no personales", 200 "Materiales y suministros", 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles" y 400 "Transferencias corrientes", a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Documentos que se adjuntan:

- Comprobante de reprogramación No. 18, tipo INTRA2, generado en SIGES.
- Resolución 53-2023 Área de Presupuesto
- Justificación de débitos y créditos presupuestarios

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Denis Adolfo Mérida Dardón
JEFE FINANCIERO
FONDETEL

Marco Vinicio Mora Carballo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FONDETEL

ANA MARIA DE LA ROSA PEREZ
GERENTE GENERAL
FONDETEL

FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA
RESOLUCIÓN 53-2023
ÁREA DE PRESUPUESTO

La Gerencia General

CONSIDERANDO

Que, como ente encargado de velar por promover el Desarrollo de la Telefonía en las áreas rurales y urbanas de bajos ingresos del país según lo establecido en el Decreto Numero 94-96 del Congreso de la República y el Acuerdo Gubernativo 421-2001 "Reglamento Orgánico del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía", artículo 8 "De la Gerencia General", a fin de realizar sus actividades de manera efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", lo indicado en los artículos 1, 5, 11, 14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2023", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la UE puede ejecutar. Así como lo establecido en el artículo 32 "Modificación Presupuestaria", numeral 3 (INTRA2, literales a), b) y c) del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

RESUELVE

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, de los centros de costo número **2591 ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y 2698 DIRECCIÓN TÉCNICA**, para realizar modificación presupuestaria tipo INTRA2, con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios y de esta manera contar con disponibilidad para cumplir con los objetivos de esta Unidad Ejecutora, por un monto de **CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 116,299.00),** del programa 23 "Servicios para el Desarrollo de la Telefonía" y fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

SEGUNDO: Se instruye al Área Financiera para la elaboración de los documentos correspondientes que sustenten la Ejecución de Metas de Productos y Subproductos en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados PpR.

TERCERO: La presente resolución surte efectos inmediatos y deberá ser comunicada internamente en el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, para los efectos correspondientes.

En la Ciudad de Guatemala, lunes 24 de julio de dos mil veintitrés, comuníquese.

ANA MARIA DE LA ROSA PÉREZ
GERENTE GENERAL
FONDETEL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:13.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-116,299.00	0.00
000-010-0001 Dirección y coordinación									
	23	00	000	001	000	100	11	-37,188.00	0.00
	23	00	000	001	000	400	11	-49,608.00	0.00
000-015-0001 Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad su									
	23	00	000	002	000	100	11	-15,969.00	0.00
	23	00	000	002	000	200	11	-13,534.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								116,299.00	0.00
000-010-0001 Dirección y coordinación									
	23	00	000	001	000	100	11	50,135.00	0.00
	23	00	000	001	000	200	11	29,304.00	0.00
	23	00	000	001	000	300	11	36,860.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-010-0001	Dirección y coordinación	-86,796.00	116,299.00
000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	-29,503.00	0
		-116,299.00	116,299.00

DESCRIPCIÓN	La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:13.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-116,299.00	116,299.00
0000-SIN ORGANISMO	-116,299.00	116,299.00
0000-SIN CORRELATIVO	-116,299.00	116,299.00
Total	-116,299.00	116,299.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 24/07/2023 HORA : 9:13.31 REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 212 - 000	FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	18

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
212	23	00	000	001	000	000-010	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas
212	23	00	000	001	000	000-010-0001	Dirección y coordinación	No hay movimiento de metas
212	23	00	000	002	000	000-015	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	No hay movimiento de metas
212	23	00	000	002	000	000-015-0001	Personas beneficiadas con proyectos, supervisión de telefonía y conectividad subsidiados	No hay movimiento de metas

Centro Costo Consolidados

2591-16; 2698-10;

DESCRIPCIÓN	La presente reprogramación es con la finalidad de reorganizar los saldos presupuestarios de los renglones del grupo 100, 200, 300 y 400 respectivamente, a efecto de cubrir los compromisos de los próximos meses y que son de suma importancia para el funcionamiento de FONDETEL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Denis Adolfo Mérida Dardón
JEFE FINANCIERO
FONDETEL

Marco Vinicio Mora Carballo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FIRMA FONDETEL

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN DÉBITOS Y CRÉDITOS DE LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200, 300 Y 400.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

Se solicita la reprogramación en débitos y créditos de los centros de costo **2591 "Administrativo y Financiero" y 2698 "Dirección Técnica"**, por un monto de **CIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES EXACTOS (Q 116,299.00)**, dentro del programa 23 "Servicios para el Desarrollo de la Telefonía" con el objeto de reorganizar los saldos presupuestarios y de esta manera contar con disponibilidad presupuestaria para cumplir con los objetivos de esta Unidad Ejecutora.

A continuación, se detallan los renglones presupuestarios:

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

ACTIVIDAD 001 "DIRECCION Y COORDINACIÓN" Q. 86,796.00
Estructura Presupuestaria: 1113-0013-212-00-23-00-000-002-000-0101-11

DÉBITOS GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Q. 37,188.00

122 "Impresión, encuadernación y reproducción" Q. 3,000.00
Se propone realizar un débito de este renglón presupuestario debido a que, en los siguientes meses, no se tiene la necesidad de utilizar estos servicios específicos. No obstante, en caso de que en algún momento surja la necesidad, tenemos las reservas presupuestarias correspondientes. Así también se propone este debito con el objeto de optimización de recursos, garantizando que los fondos estén disponibles para otras prioridades. Al mantener la flexibilidad presupuestaria.

169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos" Q. 3,025.00
Con base en la planificación de servicios para los equipos de aire acondicionado, se han considerado cuidadosamente dicho mantenimiento durante el mes de septiembre/2023. De esta manera, consideremos que la presente propuesta no encontrará ningún obstáculo ni interferirá con la programación ya establecida.

189 "Otros estudios y/o servicios" Q. 14,014.00
A la fecha actual, ya se han previsto los compromisos de servicios técnicos y profesionales que abarcarán de julio a diciembre de 2023. No obstante, en caso de surgir compromisos adicionales, se garantiza que se dispondrá del presupuesto necesario para cubrirlos, por lo que no hay inconveniente en disminuir el monto antes descrito.

191 "Primas y gastos de seguros y fianzas" Q. 6,501.00
Se propone una disminución en este renglón presupuestario debido a que, hasta la fecha presente, hemos logrado asegurar los vehículos propiedad de FONDETEL. Esta gestión nos permite optimizar nuestra disponibilidad presupuestaria, redirigiendo los saldos hacia otros compromisos que puedan requerir una mayor disponibilidad presupuestaria.

195 "Impuestos derechos y tazas" Q. 5,248.00
En virtud de que ya hemos realizado el pago del Impuesto de circulación, podemos afirmar que no existe ningún inconveniente para debitar el monto antes descrito. Por lo que es procedente utilizar estos saldos para otros compromisos de suma urgencia para FONDETEL

197 "Servicios de vigilancia" Q. 5,400.00
A la presente fecha ya se tiene contemplado el compromiso total de julio a diciembre 2023, por el servicio de seguridad y vigilancia de las oficinas de FONDETEL, sin embargo, existe saldo disponible, el cual proponemos utilizar para cubrir otras necesidades.

DÉBITOS GRUPO 400 "TRANSFERNECIAS CORRIENTES" Q. 49,608.00

413 "Indemnizaciones al personal" Q. 29,670.00
A la presente fecha no se tienen procesos administrativos o expediente pendiente de pago por indemnizaciones al personal, sin embargo, aunque no se hayan presentado compromisos de este tipo hasta el momento, FONDETEL esta preparado para eventualidades y contingencias futuras. Es por ello por lo que, hemos establecido reservas específicas para hacer frente a posibles indemnizaciones que pudieran surgir.

415 "Vacaciones pagadas por retiro" Q. 19,938.00
A la presente fecha no se tienen procesos administrativos o expediente pendiente de pago por vacaciones pagadas por retiro, sin embargo, al momento que existir alguno de estos compromisos se tienen las reservas respectivas.

ACTIVIDAD 002 "DESARROLLO DE LA TELEFONÍA" Q. 29,503.00
Estructura Presupuestaria: 1113-0013-212-00-23-00-000-002-000-0101-11

DÉBITOS GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Q. 15,969.00

136 "Reconocimiento de gastos" Q. 10,969.00
A la fecha actual, no tenemos planificado realizar trabajo de campo en el interior del país, lo que implica que no será necesario efectuar el pago de reconocimiento de gastos asociados a este tipo de actividades. Esta situación nos brinda la oportunidad de proceder con el presente débito de manera responsable y en línea de optimización de recursos.

155 "Arrendamiento de medios de transporte" Q. 5,000.00
A la presente fecha no se tiene contemplados realizar trabajo de campo en el interior del país, por lo que no será necesario el arredramiento de vehículos en el transcurso del presente ejercicio fiscal, derivado a esta situación si es factible realizar el presente débito.

A la fecha actual, no hemos planificado llevar a cabo trabajos de campo en el interior del país, lo que significa que no será necesario el arrendamiento de vehículos durante los próximos meses. Esta circunstancia nos brinda la posibilidad de proceder con el presente débito de manera acertada y en sintonía con nuestro enfoque de optimización de recursos.

DÉBITOS GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Q. 13,534.00

262 "Combustibles y lubricantes" Q. 9,218.00
El presente débito se efectúa con el propósito de reasignar la disponibilidad presupuestaria de este renglón a la actividad 01 "Dirección y Coordinación". Esta reasignación nos permitirá llevar a cabo una última compra de cupones de combustible en el centro de costo correspondiente.

298 "Accesorios y repuestos en general" Q. 4,316.00
La disponibilidad presupuestaria actual en este renglón es adecuada y nos permite cumplir con los compromisos programados para la adquisición de accesorios y repuestos para nuestros vehículos. Sin embargo, considerando nuestra disponibilidad presupuestaria y la optimización de recursos, hemos decidido llevar a cabo una reprogramación para asegurar un uso eficiente de los saldos disponibles.

JUSTIFICACIÓN DEL CREDITO

ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" Q. 116,299.00
Estructura Presupuestaria: 1113-0013-212-00-23-00-000-001-000-0101-11

GRUPO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Q. 50,135.00

158 "Derechos de bienes intangibles" Q. 31,260.00
La adquisición del derecho de uso de licencias de software es imprescindible ya que aseguran la legalidad y el cumplimiento de los derechos de uso de los programas de Office, que incluyen herramientas como procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otras aplicaciones indispensables para las actividades diarias del personal del FONDETEL. Además, la adquisición de licencias de antivirus protege los equipos de cómputo y salvaguardan la integridad de la información confidencial y los datos sensibles manejados por esta unidad ejecutora, disminuyendo el riesgo de pérdida de datos.

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
S/N	20	Licencias Office	Q. 921.00	Q. 18,420.00
S/N	16	Licencias de Antivirus	Q. 802.50	Q.12,840.00
			Total...	**Q. 31,260.00**

165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte" Q. 2,586.00
El monto requerido en este renglón de gasto se destinará para gastos por mano de obra de mantenimiento y reparaciones de vehículos utilizados en FONDETEL, considerando que los mismos deben estar en óptimas condiciones para su buen funcionamiento en las actividades diarias donde se utilizan.

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
S/N	01	Mantenimiento y reparación de vehículo Mazda 2015 P-285FYZ, Línea BT-50 DBL CAB 4X4 TURBO.	Q. 2,586.00	Q. 2,586.00
			Total...	**Q. 2,586.00**

171 "Mantenimiento y reparación de edificios" Q. 15,289.00
Es necesario realizar mantenimiento y reparaciones de las instalaciones que ocupa el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, derivado a que por el uso interno de las mismas (pintura y servicios sanitarios)

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
S/N	01	Por servicio de remozamiento e instalación de piso cerámico en la oficina del área de Recursos Humanos de FONDETEL.	Q 12,914.33	Q 12,914.33
S/N	01	Servicio de instalación de 02 sanitarios ubicados en las oficinas de FONDETEL.	Q 3,374.67	Q 3,374.67
			Total...	**Q. 15,289.00**

199 "Otros servicios" Q. 1,000.00

El monto solicitado en este renglón de gasto es de suma importancia, pues facilita la contratación de servicio de higiene profesional y desinfección de las oficinas del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía. Este tipo de servicios especializados respaldarán las actividades administrativas de FONDETEL, asegurando el bienestar y salud de los colaboradores de esta Unidad.

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
S/N	01	Por contratación de servicio de higiene profesional y desinfección de las diferentes oficinas de FONDETEL.	Q. 1,000.00	Q. 1,000.00
			Total...	**Q. 1,000.00**

GRUPO 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Q. 29,304.00

262 "combustibles y lubricantes" Q. 9,218.00

En necesario contar con disponibilidad presupuestaria en este reglón de gasto, con el objeto de adquirir combustible y lubricantes para los vehículos propiedad del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía, de esta forma, podremos garantizar la movilización necesaria para llevar a cabo las diversas actividades y diligencias que requieren el uso de dichos vehículos."

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
4903	65	CÚPON DE COMBUSTIBLE. MONTO: Q.100.00 TIPO	Q. 100.00	Q. 6,500.00
4904650	51	CÚPON DE COMBUSTIBLE MONTO: Q.50.00 TIPO	Q. 50.00	Q. 2,550.00
31051	2	Galón Lubricante Color: Verde; Propiedades: Anticorrosivo, Refrigerante; Uso: Vehículo, para sistema de enfriamiento de motores;	Q. 84.00	Q. 168.00
			Total.	**Q. 9,218.00**

271 "Productos de arcilla" Q. 3,370.00

Derivado a las lluvias del presente invierno, el piso instalado en el ingreso principal a las oficinas de FONDETEL, se ha deteriorado por lo que es necesario y urgente su remplazo lo antes posible, esto con el objeto de evitar las filtraciones de agua y que daño sea mayor.

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
76342	25	Caja de piso Ancho: 20 Centímetro; Largo: 60 Centímetro; Material: Cerámico;	Q. 134.80	Q. 3,370.00
			Total.	**Q. 3,370.00**

275 "Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso" Q. 2,760.00

Con el objeto de mejorar el ambiente laboral, ha sido necesario realizar algunas modificaciones al área donde se ubica el personal del área administrativa y financiera, así también estas modificaciones a los espacios físicos de alguna manera evitar aglomeración de personas y perdida de expedientes financieros.

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
87115	9	Tabla Ancho: 4 Pies; Grosor: 3/8 pulgada; Largo: 8 Pies; Material: Tablayeso;	Q. 249.35	Q. 2,244.15
38050	3	Cubeta de pasta Consistencia: Cremosa; Uso: Tablayeso;	Q. 171.95	Q. 515.85
			Total.	**Q. 2,760.00**

284 "Estructuras metálicas acabadas" Q. 4,540.00

Es necesario resguardar los bienes y suministros del área de almacén del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-, por ello se requiere de la adquisición de una reja de metal.

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
128395	1	Reja Alto: 2.75 Metro; Ancho: 1.49 Metro; Material: Metal;	Q. 4,540.00	Q. 4,540.00
			Total.	**Q. 4,540.00**

298 "Accesorios y repuestos en general" Q. 9,416.00.

Se solicita el crédito en el presente renglón para fortalecer el saldo presupuestario y comprar accesorios y repuestos para los vehículos, a cargo del Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-.

1. Pick Up Toyota Hilux, modelo 2011, color Super Blanco II, Placa O-701BBH, SICOIN 001C1693
2. Pick Up Mazda BT-50 DBL Cab 4x4 Turbo, modelo 2015, color blanco, placa P-285FYZ.

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
S/N	1	Kit de clutch	Q 3,850.00	Q 3,850.00
S/N	2	Cojinetes delanteros	Q 1,000.00	Q 2,000.00
S/N	2	Amortiguadores traseros	Q 425.00	Q 850.00
S/N	2	Amortiguadores delanteros	Q 275.00	Q 550.00
S/N	1	Brazo Pitman	Q 322.00	Q 322.00
S/N	2	Rotulas superiores	Q 185.00	Q 370.00
S/N	2	Cabezales externos	Q 227.00	Q 454.00
S/N	1	Filtro de aceite	Q 45.00	Q 45.00
S/N	2	Muletas Superiores	Q 487.50	Q 975.00
			Total...	**Q. 9,416.00**

GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Q. 36,860.00

322 "Mobiliario y equipo" Q. 36,860.00.

Es necesario renovar el mobiliario y equipo para garantizar un entorno de trabajo adecuado y ergonómico para el personal ya que con el paso del tiempo y el uso constante los muebles sufren desgaste y pierde su funcionalidad.

Cod Insumo	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
159246	1	Escritorio modular en L Ala frontal: 3.12 metros de largo por 0.60 metros de ancho; Ala lateral: 3.80 metros de largo por 0.60 metros de ancho; Alto: 0.75 Metro; Gavetas: 12; Incluye: Gabinetes aéreos; Material: Melamina.	Q. 17,930.00	Q. 17,930.00
159237	1	Escritorio modular en L Ala frontal: 4.12 metros de largo por 0.60 metros de ancho; Ala lateral: 4.80 metros de largo por 0.60 metros de ancho; Alto: 0.75 Metro; Gavetas: 14; Incluye: Gabinetes aéreos; Material: Melamina.	Q. 18,930.00	Q. 18,930.00
			Total...	**Q. 36,860.00**

Denis Adolfo Mérida Dardón
JEFE FINANCIERO
FONDETEL

Marco Vinicio Mora Carballo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FONDETEL

ANA MARIA DE LA ROSA PÉREZ
GERENTE GENERAL
FONDETEL

GOBIERNO de GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO PARA EL DESARROLLO
DE LA TELEFONIA

FONDETEL

MOVIMIENTO DE LOS RENGLONES CRITICOS

	Ejecutado							Proyección							
Vigente	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total compromiso	Saldo
Programa 23 Servicios para el Desarrollo de la Telefonía														
Actividad 01 Dirección y Coordinación														
122 Impresión, encuadernación y reproducción														
Q 8,536.00			Q 2,400.00		Q 136.00	Q 313.00							Q 2,849.00	Q 5,687.00
169 Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos														
Q 11,000.00			Q 4,975.00										Q 4,975.00	Q 6,025.00
189 Otros estudios y/o servicios														
Q532,100.00	Q 40,500.00	Q 45,000.00	Q 38,500.00	Q 46,000.00	Q 43,500.00	Q 163,500.00	Q 35,000.00	Q 71,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 17,000.00	Q 551,000.00	-Q 18,900.00
191 Primas y gastos de seguros y fianzas														
Q 33,000.00						Q 26,498.93							Q 26,498.93	Q 6,501.07
195 Impuestos derechos y tazas														
Q 8,500.00			Q 936.00	Q 2,315.23									Q 3,251.23	Q 5,248.77
197 Servicios de vigilancia														
Q105,966.00		Q 8,322.00	Q 8,322.00	Q 8,322.00	Q 8,400.00	Q 8,400.00	Q 8,400.00	Q 8,400.00	Q 8,400.00	Q 8,400.00	Q 8,400.00	Q16,800.00	Q 100,566.00	Q 5,400.00
413 Indemnizaciones al personal														
Q 70,000.00				Q10,329.86									Q 10,329.86	Q 59,670.14
415 Vacaciones pagadas por retiro														
Q 40,000.00				Q 2,061.12									Q 2,061.12	Q 37,938.88
Actividad 02 Desarrollo de la Telefonía														
136 Reconocimiento de gastos														
Q 16,800.00							Q 5,830.15						Q 5,830.15	Q 10,969.85
155 Arrendamiento de medios de transporte														
Q 20,000.00						Q 6,215.00	Q 5,000.00						Q 11,215.00	Q 8,785.00

Denis Adolfo Mérida Dardón
JEFE FINANCIERO

Marco Vinicio Mota Carballo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FONDETEL

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

RENGLON = 122

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE JULIO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 12:05.05
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	2,400.00	0.00	136.00	313.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,849.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00	2,400.00	0.00	136.00	313.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,849.00
TOTAL	11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	2,400.00	0.00	136.00	313.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,849.00
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	2,400.00	0.00	136.00	313.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,849.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

RENGLON = 169

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE JULIO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 11:55.46
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	4,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,975.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	0.00	4,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,975.00
TOTAL	11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	4,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,975.00
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	4,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,975.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

RENGLON = 189

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE JULIO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 11:57.07
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	40,500.00	45,000.00	38,500.00	46,000.00	43,500.00	163,500.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	412,000.00
189 OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	40,500.00	45,000.00	38,500.00	46,000.00	43,500.00	163,500.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	412,000.00
TOTAL 11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	40,500.00	45,000.00	38,500.00	46,000.00	43,500.00	163,500.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	412,000.00
TOTAL GENERAL	40,500.00	45,000.00	38,500.00	46,000.00	43,500.00	163,500.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	412,000.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

RENGLON = 191

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE JULIO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 11:57.52
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-													
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,498.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,498.93
TOTAL	11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,498.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,498.93
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,498.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,498.93

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

RENGLON = 195

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE JULIO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 11:57.51
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-													
195 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	0.00	935.80	2,315.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,251.03
TOTAL 11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	935.80	2,315.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,251.03
TOTAL GENERAL	0.00	0.00	935.80	2,315.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,251.03

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

RENGLON = 197

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE JULIO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 11:59.43
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-													
197 SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	8,322.00	8,322.00	8,322.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,166.00
TOTAL 11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	8,322.00	8,322.00	8,322.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,166.00
TOTAL GENERAL	0.00	8,322.00	8,322.00	8,322.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,166.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

RENGLON = 413

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE JULIO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 11:59.35
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	0.00	10,329.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,329.86
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	10,329.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,329.86
TOTAL 11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	0.00	10,329.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,329.86
TOTAL GENERAL													

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

RENGLON = 415

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE AGOSTO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 12:02.06
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-													
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	0.00	0.00	2,061.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,061.12
TOTAL 11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	0.00	2,061.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,061.12
TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	2,061.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,061.12

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado
Expresado en Quetzales

RENGLON = 136

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE JULIO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 12:02.04
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-													
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,830.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,830.15
TOTAL	11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,830.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,830.15
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,830.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,830.15

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Eiecución de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Dinámico de Gastos Mensualizado

Expresado en Quetzales

RENGLON = 155

- Entidad / Unidad Ejecutora - Renglon -

DEL MES ENERO AL MES DE JULIO

FECHA : 24/07/2023
HORA : 12:02.39
REPORTE : R00817366.rpt

EJERCICIO: 2,023

DEVENGADO		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
11130013-0212	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,215.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,215.00
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,215.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,215.00
TOTAL	11130013-0212 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONÍA -FONDETEL-	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,215.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,215.00
TOTAL GENERAL														